

*Sonríe
cada día*

*Vive
cada instante*

*ama
a cada hora*

*disfruta
cada segundo*



¡EL BOLETÍN!

de la Agrupación

Número 36



NUESTROS TELEFONOS

955 054 606 - 955 054 917
607 555 252

TELETRABAJO SÍ O SÍ

Desde la **Agrupación de Trabajadores** no sabemos a qué estamos esperando en Canal Sur para fomentar el teletrabajo ante la explosión de contagios que se está registrando en toda España y que tiene su reflejo en nuestra empresa.

Día sí y día también proliferan los contagios. Muchos compañeros suspenden sus viajes previstos, sus celebraciones organizadas por miedo al contagio de esta variante ómicron que se contagia con una facilidad inusitada.

Telefónica ha mandado a sus empleados a casa. La Agencia Tributaria también. Son muchas las empresas que están apostando por el teletrabajo para evitar los contagios. Y nosotros deberíamos seguir ese camino que, por desgracia, tenemos ya abierto desde marzo de 2020. Y hacerlo ante la inacción de la Junta de Andalucía cuyo gobierno se limita a apuntarse al carro de la mascarilla en exteriores.

¿Nos piden responsabilidad? Pues seámoslo y potenciemos el teletrabajo allí donde se pueda. Así iremos acortándole la capacidad de replicarse al virus.

INFORMATIVOS, EL AGOSTO DE LAS PRODUCTORAS ANTE LA DESMOTIVACIÓN DE NUESTROS CÁMARAS

Cada día se contratan en informativos una media de ocho cámaras. Y se hace no solo porque los nuestros son pocos sino porque, los que hay, se dedican a trabajar para programas de productoras como El Show de Bertín o el Atrápame. Mientras, los externos no solo trabajan para los diarios sino también para los no diarios, con la pérdida de calidad que supone. No porque los compañeros de fuera sean peores, que puede darse el caso, sino porque los no diarios tienen, por definición, un extra de calidad imposible de garantizar con cámaras que no conocen las dinámicas de grabación. Si sumamos a eso que tampoco hay ayudantes para salir a grabar, estamos ante la tormenta perfecta.

Vayamos ahora a los números. Cada jornada de cámara cuesta 180 euros. 1.440 euros cada día. Pongamos que eso ocurre cinco días a la semana, lo que suma 7.200 euros. Si multiplicamos por cuatro semanas, resulta que gastamos 28.800 euros al mes en este capítulo. Y no solo eso... habrá que sumar también las jornadas de nuestros cámaras en los programas de productoras, que tienen su valor, y mucho.

Con ese dinero, ¿cuántos cámaras se pueden contratar? Mínimo los ocho diarios que tenemos que pedir cada día... y sobra dinero.

El negocio es redondo... pero no para Canal Sur, desde luego.

Y vamos ahora al efecto que esto tiene sobre nuestros compañeros. La falta de motivación de los cámaras es absoluta: ya no hacen reportajes. Ya no trabajan esos temas bonitos, que gustan, y por los que se dedicaron a esto. Se limitan a servir de objetivo en programas donde no hay más que balancear, enfocar y apretar el botón rojo. Donde no se buscan planos, no se graban secuencias... no hay más perspectivas.

Desde la **Agrupación de Trabajadores** renegamos de tanto contrato externo y renegamos de esta manera de organizar el trabajo, donde nuestros compañeros son los que tienen que asumir trabajos que no son los que les corresponde.

LA LEY DE LOS INTERINOS OBTIENE EL VISTO BUENO DEL CONGRESO

La ley de los interinos es ya una realidad después de que el Senado le haya dado su visto bueno esta semana. La norma establece que el acceso a la fijeza para quienes lleven más de cinco años en el puesto será por concurso y no por oposición.

Ha sido el sistema diseñado por el ejecutivo para reducir la temporalidad por debajo del 8%. Unos 800.000 trabajadores se encuentran en esta situación en toda España.

La ley obliga a las Administraciones a ofertar antes del 1 de junio de 2022 las plazas de los trabajadores temporales que están actualmente ocupadas. Los procesos tienen que finalizar antes del 31 de diciembre de 2024.

El concurso contará un 40% y será la experiencia el elemento determinante en la valoración.

Ahora sólo queda que la norma se publique en el BOE y que las administraciones la pongan en marcha. Que la norma cuente con esos plazos tan exigentes, nos parece a la Agrupación de Trabajadores una garantía de que la situación no se va a prolongar durante mucho más tiempo.

Por cierto que los compañeros interinos han realizado un vídeo con su carta a los Reyes Magos que os adjuntamos. ¡Esperamos que les escuchen!

Y LA FORMACIÓN, ¿"PA" CUÁNDO?

El día 21 de diciembre se reunió la Comisión de formación para ver la programación de 2022 que fue poco productiva de tan extensa. Desde la Agrupación de Trabajadores consideramos que la dirección ha tardado demasiado en convocar la reunión y que, además, lo ha hecho sin decidir quién va a sustituir a María José Sánchez Apellániz que se jubila.

El Plan de Formación para el próximo año contempla todos los cursos para la puesta en marcha del nuevo sistema de edición de noticias que la dirección pretende que se ponga en marcha en el tercer trimestre del año.

Poco podemos contar de ese sistema cuyos detalles conoceremos, si hacemos caso a la dirección, en enero. Solo sabemos que la licitación la ha ganado Telefónica. Será también en enero cuando continuemos con la reunión de tan extenso que era el orden del día.

Aprovechamos para darle la enhorabuena a Pepa y desearle una larga y feliz vida de jubilada.



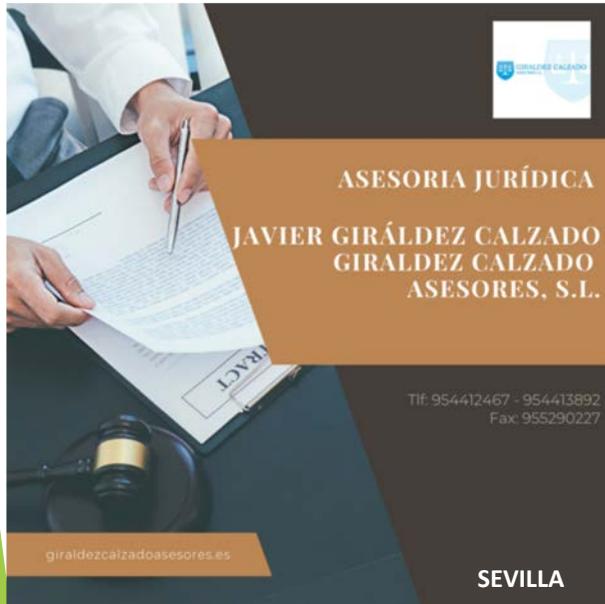


¡Feliz Navidad!

Desde la Agrupación de Trabajadores os deseamos una muy Feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Que el 2022 nos traiga más compañeros con quienes celebrar y compartir. Esa es nuestra aspiración. Que haya una auténtica apuesta por nuestra empresa y un reconocimiento a nuestro trabajo. En esa tarea pondremos nuestros esfuerzos.

Servicios para nuestros afiliados

- Asesoramiento sindical y defensa jurídica laboral, contencioso-administrativa y penal, en el ejercicio de sus funciones sindicales.
Llámanos y te informarán sobre los procedimientos reglamentarios.

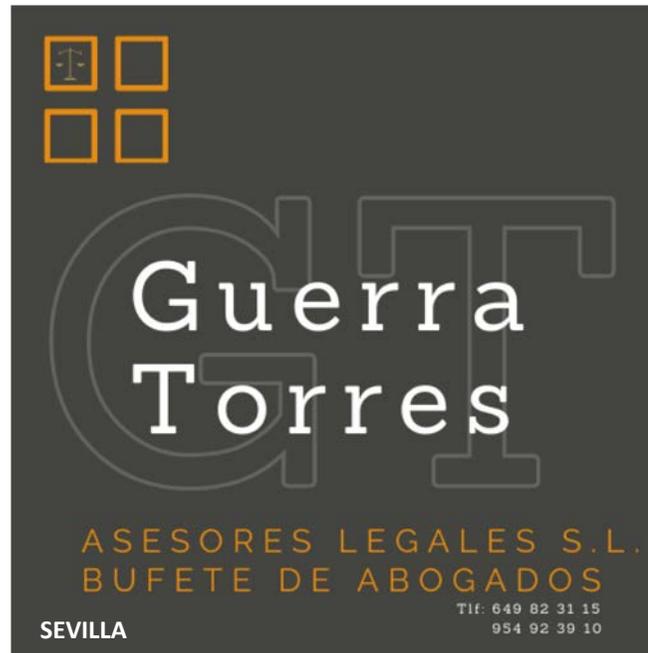


ASESORIA JURÍDICA
JAVIER GIRÁLDEZ CALZADO
GIRALDEZ CALZADO
ASESORES, S.L.

Tlf: 954412467 - 954413892
Fax: 955290227

giraldezcalzadoasesores.es

SEVILLA



Guerra
Torres

ASESORES LEGALES S.L.
BUFETE DE ABOGADOS

SEVILLA

Tlf: 649 82 31 15
954 92 39 10



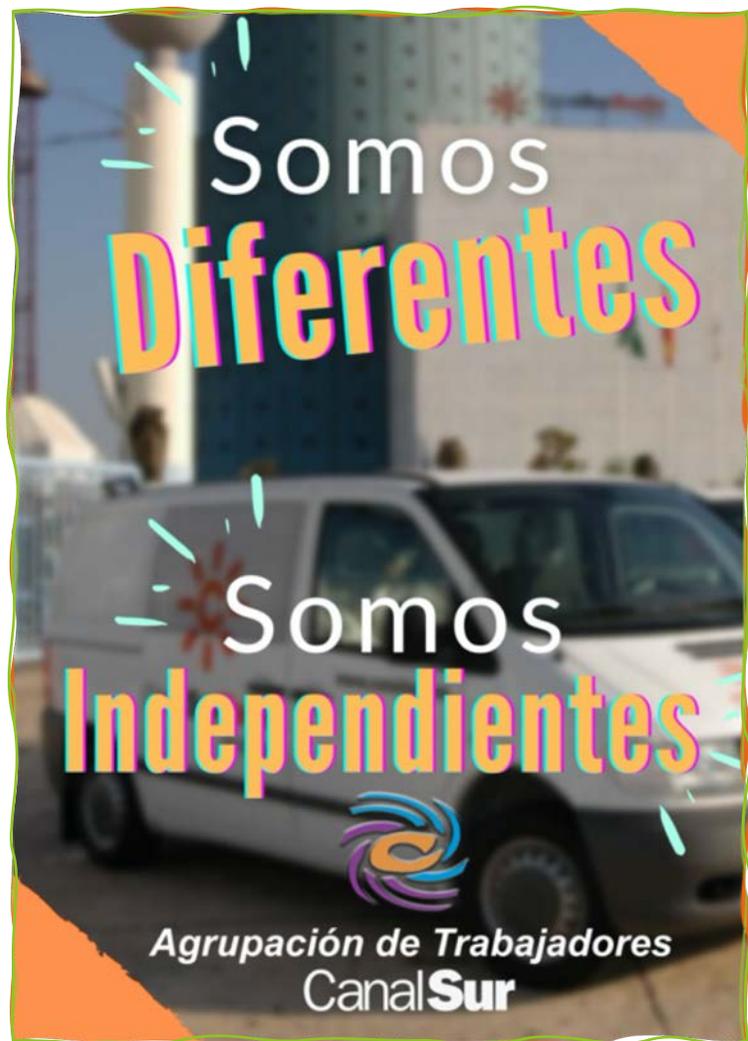
ASESORIA JURÍDICA
MANUEL ROCA VIAÑA

Av. Brezo, 65
14012 Córdoba
Teléfono: 957 41 21 00

CÓRDOBA

- CENAS DE NAVIDAD EN TOMARES





Porque desde la Agrupación de Trabajadores estamos convencidos de que otro sindicalismo es posible, queremos contar contigo.

Participa con nosotros en nuestro proyecto sindical, participa en tú futuro, participa en tú empresa.

Ponte en contacto con nosotros



info@agrupacioncs.es



Agrupación de Trabajadores
CanalSur



Somos independientes Todos Somos Parte. **SÚMATE**

No tenemos a nadie detrás. A nadie de fuera de la RTVA que nos diga qué tenemos que hacer y cómo hacerlo. Nuestro único interés será los derechos y necesidades de nuestros compañeros y nuestra empresa. Por eso te invitamos a participar en nuestro proyecto.

Somos la voz de toda la plantilla.

Somos tu voz.



info@agrupacioncs.es



[@AgrupacionCS](https://twitter.com/AgrupacionCS)

[Visita nuestra web:
www.agrupacioncs.es](http://www.agrupacioncs.es)